

PRESENTACIÓN:

Por José Gabriel Storch de Gracia y Asensio

No soy muy amigo de escribir prólogos ni presentaciones. Pero no me he podido negar en este concreto caso ante la petición del autor, al que agradezco muy profundamente el honor que me dispensa, de presentar este libro por las razones que se exponen a seguido, además de porque a él me unen complicidades investigadoras y de crítica social, aun desde posiciones y perspectivas diferentes, recíproca y lealmente respetadas, e inspiradas en ambos casos en la prevalencia de la verdad histórica.

En primer lugar, porque es necesario remediar la injusticia histórica del desconocimiento público del personaje, ejemplo de lucha tenaz y sacrificada por la integración social de los sordos en condiciones de igualdad de oportunidades, dignidad y libertad.

En segundo lugar, por la relevancia humana del personaje biografiado, de perfil difícil de definir, rara mezcla entre **Don Quijote** –por su constante creencia y tenaz lucha por misiones tenidas por casi imposibles y, ¿por qué no decirlo?, por su triste final, con calumnias, abandonos y, en tiempos más actuales, intentos de manipulación y apropiación exclusivas y excluyentes de su legado-, **Sancho Panza** –por su campechanía, bonhomía y sencillez- y **Quevedo** o **Torres Villarroel** –por su profunda y sutil ironía, que fácilmente transforma en directísima socarronería cada vez que se ve abocado a hacer frente a intentos de abusos o injusticias contra “*sus hermanos, los sordomudos*”, como cariñosamente les llamaba-. Perfil que tuve ocasión de conocer, por desgracia sólo muy superficialmente, en mis esporádicas visitas a la Asociación de Sordos de Madrid, cuando aún no era socio de la misma, acompañando a un hermano mío, también sordo. Pero me llamó sobremanera la atención el respeto y veneración que le tenían los sordos mayores, a los que él respondía, digna y campechanamente, ofreciendo “*tabaco para todos*” (aunque, permítaseme la indiscreción, mayormente con petaca ajena, pues, por lo general, no tenía con qué; era pobre de solemnidad, mas nunca miserable) o tirando de su “*frasca*” de “*coñac*”, que pasaba a la ronda, en la barra del bar de la Asociación; o sentábase ante una mesa, rodeado de sus amigos sordos, para comentarles, con una dactilolalia de pasmosa velocidad acompañada de algunas señas y otro algo de pronunciación labial, las noticias del periódico, que leía con fruición, fumándose nerviosamente un buen puro, cuando había con qué. Y ¡qué decir de ese especial brillo de sus ojos profundos, vivarachos y un algo pillines, que comunicaban, contagiosamente, un estado de permanente hiperactividad intelectual! ...

El autor, que me honra pidiéndome le escriba este prólogo, tomando como base las propias *Memorias* de **Juan Luis Marroquín Cabiedas** ha conseguido con este libro una difícil, pero lograda, síntesis entre el *relato rigurosamente histórico de los hechos más destacables* –llamando la atención del lector, cuando procede y muy discretamente, como pidiendo perdón por su intromisión, sobre algunas evidentes asincronías, y evitando perderse en un maremagno de triviales anécdotas que harían muy farragosa la lectura- y el *cabal retrato psicológico e intimista del personaje biografiado*, con sus quijotescas grandezas y sus humanas debilidades, a todo lo cual suma una cuidada selección de ilustraciones, antonomásticas depositarias de la memoria histórica. Y que lo ha logrado plenamente, lo atestigua –¡quién mejor!- la propia hija del biografiado, **Ana María Marroquín González**, quien, después de leer las pruebas, sólo pudo decir, profundamente emocionada, al autor: “*Antonio, en tu libro estoy viendo a mi padre*”. Creo que sobran más palabras.

Empero, si algo llama poderosamente nuestra atención sobre la vida de **Juan Luis Marroquín**, es, por encima de cualquier otra consideración y parafraseando a **Ihering**,

su “*permanente lucha por el derecho de los sordos*”, convertida en motor vital de su existencia y por la que renunció a familia, trabajo remunerado y vida regalada. Hasta tuvo el valor de renunciar a un buen “*enchufe*”, para poder seguir trabajando por los sordos, aún a costa de su propia felicidad material y la de su familia. Y al final de su vida se le pagó, ¡oh, flaqueza humana!, con la más feroz de las ingratitudes que darse pueda a un sordo: El ostracismo, adobado de sutiles insidias y frontales calumnias, que, con ocasión del centenario de su nacimiento, se quiere disimular vergonzantemente con celebraciones y alharacas apropiatorias de su figura y alteradoras de su legado, del que se omite deliberadamente la idea esencial, que entresaco del prólogo a su **Diccionario Mímico Español**: “...*la posibilidad de comunicarse oralmente [por los sordos] ...es el único medio de integrarse en la comunidad humana normal...*”, sin que ello suponga renunciar al uso del “...*lenguaje de los gestos, en el cual ellos son “hablados” y que necesita menos esfuerzo*”. “*Comunicación total*”, en suma. La azarosa gestación e incumplida edición de este libro, que no es del caso relatar aquí, es una buena muestra de lo que afirmamos.

La lucha de **Marroquín** es *una lucha permanente por la integración social de los sordos*, a través de una UNIDAD organizativa e instrumental, por medio de su querida Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España –FNSSE- (después Confederación Nacional de Sordos de España –CNSE- y ahora con incoherente nombre, más “*políticamente -¿o estúpidamente?- correcto*” y del que prefiero no acordarme). Lo que nunca pretendió **Marroquín** fue imponer una UNIFORMIDAD o “*unidad ideológica de los sordos*”, al modo que se estila actualmente, en estos tiempos de “*colectivitis*” y de “*glocalización*”, amparada en un mal entendido “*derecho a la diferencia*”.

Este “*derecho a la diferencia*” lo entiende la dirección actual de la CNSE en clave colectiva, monopolizada, excluyente y, a las veces, lo impone de modo coactivo y un tanto esquizofrénico en sus argumentos, a partir de una, al parecer, obligada asunción de una pretendida “*identidad colectiva Sorda*”. Dicha “*identidad*” se basa en una igualmente pretendida “*especificidad cultural*” de las personas sordas a partir, fundamentalmente, del simple hecho de la utilización por éstas de la lengua de señas como su “*única y natural*” lengua originaria y suficientemente definidora de diferencias antropológicas, que conforman –se dice- una culturalmente autónoma “*Comunidad Sorda*”.

Obsérvense los paralelismos de esta construcción teórica con la propugnada, en el mismo sentido y para otro contexto, por la filosofía post-romántica alemana (**Fichte, Hegel, Schopenhauer** o **Nietzsche**, entre otros), que luego sirvió de alimento ideológico para las teorías nazis de la *Volksgemeinschaft*, de la *Weltanschauung* y de la *Rassengebunden*, con los desastrosos resultados que todos conocemos.

Buena muestra de que nuestra crítica no va tan desencaminada es el hecho, colmo de la aberración social, de la adopción –en el seno del XIII Congreso de la Federación Mundial de Sordos (WFD-FMS), celebrado en Brisbane (Australia) del 25 al 31 de julio de 1.999- de un acuerdo de “*oposición a la investigación genética*” orientada a la localización de los genes que producen ciertas sorderas porque ello supondría (traducimos literalmente) “*la extinción del pueblo Sordo de la raza humana*” y, por consiguiente, la desaparición de las lenguas de señas. La escala de valores aquí se ha trastocado: Lo primero es lo instrumental, esto es, **la lengua de señas y las organizaciones** –que pretenciosamente se califican de “*Instituciones*”-, y luego lo esencial, **las personas**, con preeminencia de las sordas –que se identifican, en acto de soberbia y contrariando las más elementales reglas gramaticales, con mayúscula- frente a las demás, negándose así la radical y universal igualdad en dignidad de todas ellas, sin que quepa discriminación alguna por causa de circunstancia personal o social.

Esta política, esencialmente segregacionista y victimista, no podía por menos que provocar divisiones, escisiones y enfrentamientos en el mundo de los sordos, como así efectivamente ha ocurrido: Hoy en día, el de la sordera es el ámbito de la discapacidad más dividido y fragmentado: CNSE, FIAPAS, AICE, ANEIC, ANDAP..., y la sopa de siglas no parece tener fin, con las consiguientes confrontaciones ideológicas y dispersión de esfuerzos, recíprocamente excluyentes.

Pues hasta esos dolorosos extremos se ha llegado, en especial con la relativamente reciente irrupción en este triste panorama de fanáticos “*grupos de choque*” tales como “*Minoría Sorda*” o “*Resistencia Sorda*”, que arrasan desabridamente con todo lo que no encaje con su “*pensamiento único Sordo*”. Y, para ello, no dudan en utilizar la técnica del insulto, la exclusión social y la descalificación personal, a partir de las fanáticas y maximalistas posiciones ideológicas antes apuntadas, presentadas todas desde una permanente “*cultura de la queja*”, en la que el enemigo a batir es el “*oralismo*” y todo lo que tenga alguna relación con él, sean personas u organizaciones. O con las aberrantes amenazas y expulsiones de Asociaciones que no comulgan con tal segregacionista ideario (a título de ejemplo, así se hizo en su día con la Federación de Sordos de Madrid, expulsada del ámbito de la CNSE por un simple e ignorante “*quítame allá esas pajas*”), adobado todo ello con buenas dosis de soberbia política de ciertos dirigentes asociativos sordos (convenientemente inspirados o azuzados en su ignorante “*ego*” por sus avispados “*asesores oyentes*”, o no tan “*oyentes*”, cómoda y servilmente instalados en sus pobres y precarias prebendas y canonjías). En un insaciable y paranoico afán de controlar hasta la náusea todo lo que les haga diferentes, han llegado incluso al extremo de ignorar, o incluso atacar, cursos universitarios de lengua de señas, tan largamente reivindicados por ellos, tan sólo porque no son “*controlados*”, incluso *nominatim*, desde la cúpula de su “*ghetto*”. Y no hablemos de las nefastas consecuencias que un excesivo y reglamentista monopolio -por parte de la dirección del movimiento asociativo sordo- está provocando en la formación, titulación y contratación de profesores e intérpretes de lengua de señas, configurándose, en pleno siglo XXI, otra suerte de “*servidumbre de la gleba*”. Y el que proteste o no asuma las convenientes dosis de “*Identidad Sorda*”, se queda sin trabajo. Sin exageración.

Pero es que, también, si muy malos son los “*separatistas*”, no lo son menos los “*separadores*”, aquellos que, desde una perspectiva radicalmente “*oralista*” o “*fonocentrista*”, rebajan la lengua de señas a la categoría de ser un mero o simple instrumento educativo “*sólo para llegar a la lengua oral*”, sin reconocer que dicha lengua gestual puede llegar a ser, también, un válido instrumento de identificación personal y de integración social de sus usuarios. Con lo que aquéllos están marcando a los sordos señantes con un absurdo estigma social, condenándoles a proseguir en su aislamiento e institucionalizando así el “*ghetto*” de silencio y marginación que secularmente han conformado, por su “*invisible*” discapacidad. No es de extrañar, pues, que ante una exageración “*oralista*” se responda con otra en sentido contrario, de radical “*identidad cultural gestualista*”, dominada por un acendrado y enfermizo “*language ownership*”, y viceversa, cual eterna y retroalimentada “*ley del péndulo*” de confrontación social, que no de integración y plural convivencia.

Justo todo lo contrario de por lo que luchó **Marroquín**.

Pues, con todo, el “*derecho a la diferencia*” es, en rigor, de ejercicio individual y, por tanto, no ha de entenderse ejercitable colectivamente y bajo directrices de índole política o cuasi-política, como si de una “*imposición de modelo cultural*” se tratase (pues no dejaría de ser otra forma totalitaria de “*aculturación*”, si bien desde la minoría). Las personas pueden, **a título individual**, asumir la identidad que les venga en pura gana, eso que la Constitución llama “*libre desarrollo de la personalidad*”, pero lo que nunca

es admisible, precisamente en nombre de la libertad individual –de la que **Marroquín** fue exquisitamente respetuoso a lo largo de toda su vida-, es la amenaza de exclusión social. Pensemos en la tan manida, pero cuán poco reflexionada, frase de **Ortega y Gasset**: "*Yo soy yo y mi circunstancia*", de manera que el hecho de que cambie tal o cual circunstancia (ser sordo u oyente, por ejemplo) no determina, *per se*, un cambio del "Yo", de la identidad individual.

Pero es que, para poder ejercer esa opción en toda su plenitud, se hace necesario conocer aquello por lo que se opta y aquello a lo que se renuncia. Y esa es la precisa función constitucional del derecho a la educación, en la que la lengua de señas ha de tener un papel relevante en la educación del sordo que la precise (y esto ocurre en muchísimos casos), sin excluir el necesario y constitucionalmente obligado aprendizaje de la lengua oral oficial. Que se enseñe, en suma, la "*cultura del esfuerzo*", lo que viene a coincidir con los valores constitucionales de "*mérito*" y "*capacidad*" a través del trabajo, que es, en nuestras convicciones, el único verdadero título de dignidad civil.

El propio prólogo de **Marroquín** a sus *Memorias*, confirma nuestra calificación de su vida como la de una permanente "*lucha por el derecho de los sordos*" que asumió: "*Defendiendo lo de los demás, he defendido lo mío*", dijo. Pero invirtiendo radicalmente el planteamiento filosófico que **Ihering** construye en su magistral obra *La lucha por el derecho*. En **Marroquín**, la "*moralidad*", la "*generosidad*" y la "*abnegación*" han sido muy superiores al "*egoísmo*", tal como se construye en la citada obra y en la no menos magistral *El fin en el Derecho*.

Ojalá que el sueño de **Marroquín**, aquello por lo que sacrificó toda su vida, *la unidad de todos los sordos, señantes y hablantes*, en pos del objetivo de su integración social en igualdad de oportunidades y en radicales dignidad y libertad, llegue a ser algún día un hecho cierto, superándose los actuales enfrentamientos y egoísmos. El remedio nos lo ofrece el propio **Marroquín**: Todos, con humildad y generosidad, hemos de ceder un poco en nuestras maximalistas posturas, respetándonos recíprocamente y, añadimos nosotros, haciendo hincapié en que los valores sociales y culturales, aunque sean todo lo "*políticamente correctos*" que se quiera, deben plegarse siempre ante los superiores de "**libertad**" y de "**dignidad**".

El porqué de mis afirmaciones no soy quién para relatarlo más pormenorizadamente en este lugar, pues queda el avisado lector libre de entresacarlo de las páginas que siguen.

Madrid, 2004, Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad

